

## PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO**

INFORME DE GESTIÓN No. 05  
Bogotá (Cundinamarca), JUNIO 2026

<b>1. No. DEL CONTRATO</b>	304-CENACPERSONAL-2026
<b>2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	26 DE ENERO DE 2026
<b>3. PÓLIZA DE SEGUROS</b>	No. De la Póliza : 14-46-101165193 Entidad, que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 04/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
<b>4. CRP</b>	No. 26226 Fecha expedición 02 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO (CAOID) Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-9) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$28.864.500
<b>5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	04 DE FEBRERO DE 2026
<b>6. CONTRATISTA</b>	Nombre completo: MARIA ALEJANDRA MURCIA ACOSTA Identificación 1.022.437.883 Nacionalidad Colombiana Dirección: CRA 51 #1C-16 Teléfono de contacto 3165497874 E-mail de contacto: almurciaa@gmail.com
<b>7. SUPERVISOR</b>	Nombre completo: MY. RUBEN ELOY RAMIREZ SANCHEZ Cargo: SEGUNDO COMANDANTE Y EJECUTIVO Resolución de nombramiento (00000269 de 8 de enero del 2025) Teléfono de contacto 3115991672 E-mail de contacto: ruben.ramirez@ejercito.mil.co
<b>8. OBJETO CONTRACTUAL</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADORA DE COMUNICACIÓN EN LOS EQUIPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, EN LA JURISDICCIÓN DEL BOAID DEL EJÉRCITO NACIONAL.
<b>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	OBLIGACIONES ESPECIFICAS  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar un plan de comunicación visual orientado a apoyar las actividades de acción integral y desarrollo comunitario del BOAID, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.</li> <li>2. Elaborar insumos técnicos de comunicación visual que contribuyan a los procesos de articulación interinstitucional, desde el enfoque comunicacional, sin asumir funciones de representación institucional.</li> <li>3. Diseñar, diagramar y producir material gráfico, audiovisual y editorial (piezas visuales, campañas gráficas, material pedagógico y comunicacional) para apoyar las actividades desarrolladas por los equipos de desarrollo comunitario del Batallón.</li> <li>4. Adaptar los productos comunicacionales a los contextos culturales, sociales y generacionales de los públicos objetivo, aplicando criterios técnicos de pertinencia, claridad y efectividad del mensaje.</li> </ol>



Carrera 46 No 20C - 79  
Bogotá D.C. - Cundinamarca  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Elaborar diagnósticos comunicacionales básicos del entorno comunitario, exclusivamente como insumo para la producción de material gráfico y audiovisual pertinente.</li> <li>6. Diseñar y producir imágenes y piezas publicitarias conforme a la normatividad vigente, las directivas institucionales y los enfoques de derechos humanos y protección integral de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>7. Realizar seguimiento comunicacional y documental a las actividades de acción integral del batallón, mediante la elaboración de productos visuales y reportes técnicos.</li> <li>8. Diseñar y elaborar productos visuales que visibilicen las acciones institucionales del BOAID, conforme a los lineamientos y procedimientos institucionales aplicables.</li> <li>9. Apoyar la sistematización gráfica y audiovisual de experiencias, buenas prácticas y resultados obtenidos en las intervenciones sociales del BOAID.</li> <li>10. Ejecutar actividades contractuales que podrán requerir desplazamientos a nivel nacional, previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando sean necesarios para la elaboración de productos comunicacionales.</li> <li>11. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos, en los cuales se evidencien los productos elaborados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para la mejora continua de la comunicación visual.</li> <li>12. Las obligaciones contractuales se ejecutarán con plena autonomía técnica, sin subordinación, sin sujeción a horario y orientadas exclusivamente a la entrega de productos verificables, sin que se configure relación laboral ni ejercicio de funciones propias del personal militar.</li> <li>13. Cumplir las demás funciones inherentes a su profesión, asignadas por el comandante del batallón, orientadas al fortalecimiento de la legitimidad y reputación institucional del Ejército Nacional.</li> </ol> <p><b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>} De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.</li> <li>} El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</li> <li>} Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.</li> <li>} El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</li> <li>} Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</li> <li>} Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</li> </ul>
<p><b>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</b></p>	<p>1. Diseñar un plan de comunicación visual orientado a apoyar las actividades de acción integral y desarrollo comunitario del BOAID, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.</p>



**CONTRACTUALES**

- En cumplimiento del objetivo contractual, durante el presente mes se planteó el diseño y la elaboración de las piezas comunicativas conmemorativas del aniversario número 29 de la emisora Colombia Estéreo, garantizando coherencia gráfica, identidad visual y alineación con los lineamientos institucionales. Estas actividades incluyeron el desarrollo de piezas para redes sociales, invitaciones institucionales, certificados de participación, diseño gráfico para mugs conmemorativos y demás elementos promocionales requeridos para la celebración.

Asimismo, se avanzó en la producción de piezas audiovisuales destinadas a la promoción, difusión y cubrimiento del evento conmemorativo, con el propósito de fortalecer el posicionamiento de la emisora, promover la participación de la comunidad y resaltar la trayectoria y el impacto institucional de Colombia Estéreo en el marco de sus 29 años de funcionamiento.

2. Elaborar insumos técnicos de comunicación visual que contribuyan a los procesos de articulación interinstitucional, desde el enfoque comunicacional, sin asumir funciones de representación institucional.

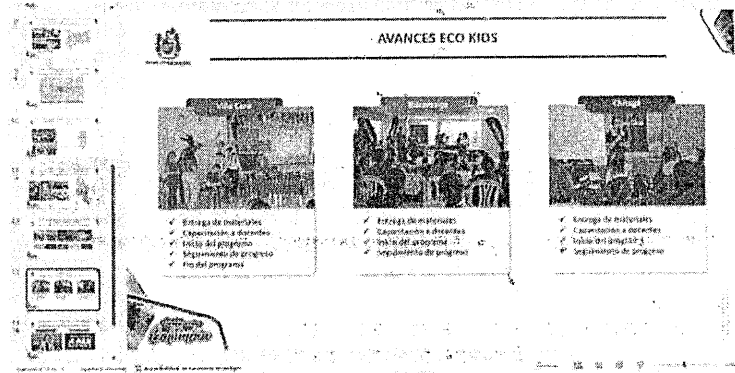
- Diseño de certificados de participación para los artistas que contribuyeron al desarrollo del evento de aniversario de la emisora básica Colombia Estéreo



- Diseño de certificado de participación para Lavasport quienes contribuyeron mediante el servicio de lavado y acondicionamiento de bolsos destinados a donación, fortaleciendo así la acción unificada.



- Actualización, consolidación y elaboración del resumen de resultados de la implementación del programa Eco Kids, con el fin de fortalecer los procesos de articulación y presentación de avances ante la Embajada de los Estados Unidos.



3. Diseñar, diagramar y producir material gráfico, audiovisual y editorial (piezas visuales, campañas gráficas, material pedagógico y comunicacional) para apoyar las actividades desarrolladas por los equipos de desarrollo comunitario del Batallón.

- Diseños de invitaciones para el aniversario 29 de la emisora básica Colombia Estéreo en donde se promocionaron los artistas participantes, las actividades destacadas y los datos generales del evento.



- Diseño de invitaciones personalizadas para diferentes asistentes que participaron del aniversario 29 de la emisora básica Colombia Estéreo.

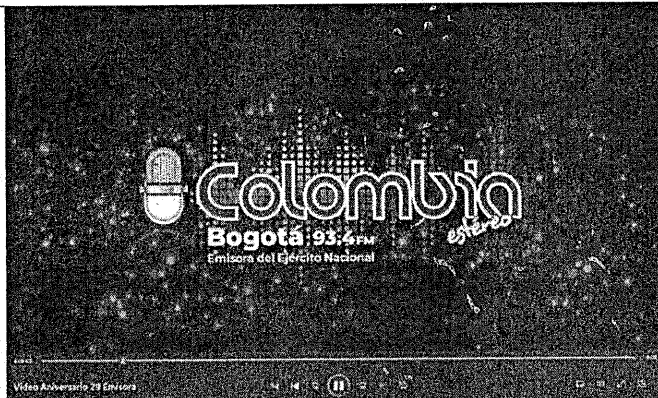


- Diseño de mug personalizado conmemorativo por la celebración del 29 aniversario de la emisora básica Colombia Estéreo.



- Diseño, edición y adaptación de videos de fondo para las pantallas ubicadas en el evento de celebración del 29 aniversario de la emisora básica Colombia Estéreo, garantizando coherencia visual con la identidad institucional y la temática de la conmemoración.





4. Adaptar los productos comunicacionales a los contextos culturales, sociales y generacionales de los públicos objetivo, aplicando criterios técnicos de pertinencia, claridad y efectividad del mensaje.

- Rediseño de los volantes informativos orientados a promover la cultura de la denuncia y la protección del medio ambiente en el municipio de La Macarena, incorporando el calendario correspondiente a las vigencias 2026 y 2027, de acuerdo con las recomendaciones impartidas por el Segundo Comandante del Ejército Nacional.

2026				2026			
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



**SINTONIZA 97.3FM**  
EMISORA COLOMBIA ESTEREO 2026 EJERCITO NACIONAL EN LA MACARENA - MEZA  
CONTACTANOS: 3219022510

**SINTONIZA 90.3FM**  
EMISORA COLOMBIA ESTEREO DEL EJERCITO NACIONAL EN LA URB. MEZA  
CONTACTANOS: 3142487130

**TU VOZ PROTEGE VIDAS**

DENUNCIAR ES UN ACTO DE VALENTIA QUE PUEDE PREVENIR EL DELITO

EJERCITO NACIONAL - FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO N°1 (FUDRA)

**3134369393 - 3134123464**

LÍNEA DE DENUNCIA CONTRA EL TERRORISMO

**107**

TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL



Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



902192 1



2026



2027

Mayo	Junio	Julio	Agosto
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Enero	Febrero	Marzo
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Abril	Mayo	Junio
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Julio	Agosto	Septiembre
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Octubre	Noviembre	Diciembre
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



3134369393



5. Elaborar diagnósticos comunicacionales básicos del entorno comunitario, exclusivamente como insumo para la producción de material gráfico y audiovisual pertinente.

- Durante el presente mes no fue necesario elaborar nuevos diagnósticos comunicacionales, debido a que las acciones se desarrollaron en los mismos municipios focalizados, cuyos diagnósticos ya habían sido elaborados previamente y continúan sirviendo como insumo para la producción de material gráfico y audiovisual pertinente.

6. Diseñar y producir imágenes y piezas publicitarias conforme a la normatividad vigente, las directivas institucionales y los enfoques de derechos humanos y protección integral de niños, niñas y adolescentes.

- Rediseño de volante informativo orientados a promover la cultura de la denuncia en el municipio de La Macarena, incorporando el calendario correspondiente a las vicencias 2026 y 2027, de acuerdo con las recomendaciones impartidas por el Segundo Comandante del Ejército Nacional.



Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



32/04/2024

**2026**

<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

**2027**

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

**TU VOZ PROTEGE VIDAS**  
 DENUNCIAR ES UN ACTO DE VALENTÍA QUE PUEDE PREVENIR EL DELITO  
 EJERCITO NACIONAL - FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO N°1 (FUDDRA)  
**3134369393 - 3134123464**  
 LÍNEA DE DENUNCIA CONTRA EL TERRORISMO  
**107**  
 TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL - FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO N°1 (FUDDRA)  
**3134369393**

7. Realizar seguimiento comunicacional y documental a las actividades de acción integral del batallón, mediante la elaboración de productos visuales y reportes técnicos.

- Diseño de piezas para historias de redes sociales para el aniversario 29 de la emisora básica Colombia Estéreo en donde se promocionaron los artistas participantes, las actividades destacadas y los datos generales del evento.



No	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583016475503	INFORME MENSUAL DE "FE EN COLOMBIA"
02	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583013827553	INFORME DE FUNCIONES FE EN COLOMBIA DEL BOAID
03	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583016242723	INFORME EJECUCIÓN DE TAREAS 2026
04	ACTA DE REUNIÓN	10 de junio de 2026	2026583009333046	SEGUNDA CAPACITACIÓN ECOKIDS INSTITUCIÓN



Carrera 46 No 20C - 79  
 caaid@ejercito.mil.co  
 www.ejercito.mil.co



				EDUCATIVA LA MACARENA, LA MACARENA, META
05	ACTA DE REUNIÓN	18 de junio de 2026	2026583009332686	REUNIÓN DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA JAD DE LA MACARENA, META

8. Diseñar y elaborar productos visuales que visibilicen las acciones institucionales del BOAID, conforme a los lineamientos y procedimientos institucionales aplicables.

- Diseños de invitaciones para el aniversario 29 de la emisora básica Colombia Estéreo en donde se promocionaron los artistas participantes, las actividades destacadas y los datos generales del evento.



- Diseño de invitaciones personalizadas para diferentes asistentes que participaron del aniversario 29 de la emisora básica Colombia Estéreo.



- Diseño, edición y adaptación de videos de fondo para las pantallas ubicadas en el evento de celebración del 29.º aniversario de la emisora básica Colombia Estéreo, garantizando coherencia visual con la identidad institucional y la temática de la conmemoración.

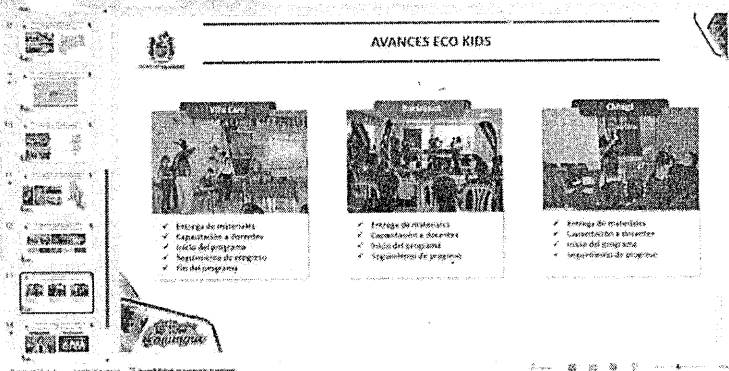


Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercite.mil.co





- Actualización, consolidación y elaboración del resumen de resultados de la implementación del programa Eco Kids, con el fin de fortalecer los procesos de articulación y presentación de avances ante la Embajada de los Estados Unidos.



9. Apoyar la sistematización gráfica y audiovisual de experiencias, buenas prácticas y resultados obtenidos en las intervenciones sociales del BOAID.

- Diseño de certificados de participación para los artistas que contribuyeron al desarrollo del evento de aniversario de la emisora básica Colombia Estéreo



Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



3/2016-1



- Diseño de certificado de participación para Lavasport quienes contribuyeron mediante el servicio de lavado y acondicionamiento de bolsos destinados a donación, fortaleciendo así la acción unificada.



- Diseño y estructuración de presentación institucional que consolida los avances de los diferentes proyectos ejecutados en el marco de la Operación La Macarena, en el departamento del Meta.



10. Ejecutar actividades contractuales que podrán requerir desplazamientos a nivel nacional, previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando sean necesarios para la elaboración de productos comunicacionales.



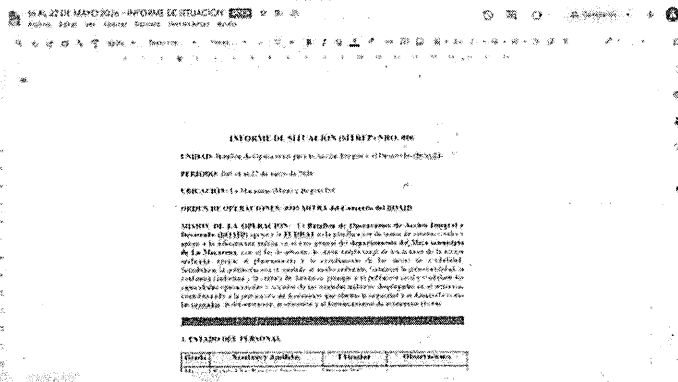
Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



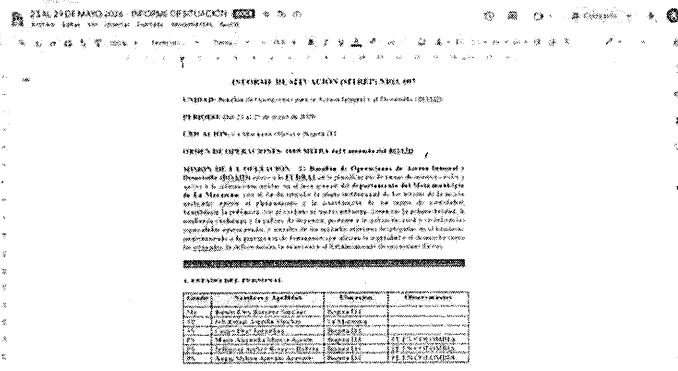
- Durante el período reportado no se presentaron requerimientos por parte de la unidad que hicieran necesaria la realización de desplazamientos para el cumplimiento de este objetivo contractual. No obstante, se brinda apoyo permanente en la construcción y diseño de piezas comunicacionales relacionadas con las operaciones de La Macarena y La Julia, en el departamento del Meta, contribuyendo al desarrollo de los productos comunicacionales requeridos y al cumplimiento de las actividades asignadas.

11. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos, en los cuales se evidencien los productos elaborados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para la mejora continua de la comunicación visual.

- Se elabora informe mensual de gestión en los que se registran los productos desarrollados, los resultados alcanzados y las recomendaciones orientadas a la mejora continua de la comunicación visual, facilitando el seguimiento, la evaluación y la toma de decisiones.
- Elaboración de informe de situación que recopila y presenta de manera resumida las actividades, avances, novedades y situaciones relevantes desarrolladas durante la semana del 16 al 22 de mayo.



- Elaboración de informe de situación que recopila y presenta de manera resumida las actividades, avances, novedades y situaciones relevantes desarrolladas durante la semana del 23 al 29 de mayo.

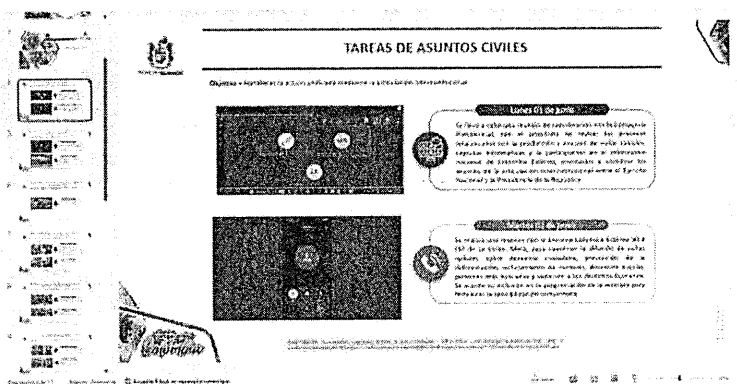


Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



VER 001

- Diseño de presentación que recopila y presenta de manera resumida las actividades, avances, novedades y situaciones relevantes desarrolladas por el BOAID durante la semana del 30 de mayo al 05 de junio.



No	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583016475503	INFORME MENSUAL DE "FE EN COLOMBIA"
02	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583013827553	INFORME DE FUNCIONES FE EN COLOMBIA DEL BOAID
03	INFORME DE ACTIVIDADES	25 de mayo de 2026	2026583016242723	INFORME EJECUCIÓN DE TAREAS 2026

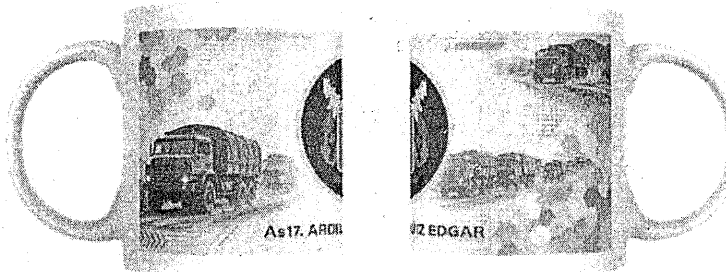
12. Las obligaciones contractuales se ejecutarán con plena autonomía técnica, sin subordinación, sin sujeción a horario y orientadas exclusivamente a la entrega de productos verificables, sin que se configure relación laboral ni ejercicio de funciones propias del personal militar.

- Las obligaciones contractuales se desarrollaron con autonomía técnica, sin subordinación ni cumplimiento de horarios, y se enfocaron exclusivamente en la entrega de productos verificables. En ningún momento se configuró una relación laboral ni se ejercieron funciones correspondientes al personal militar.

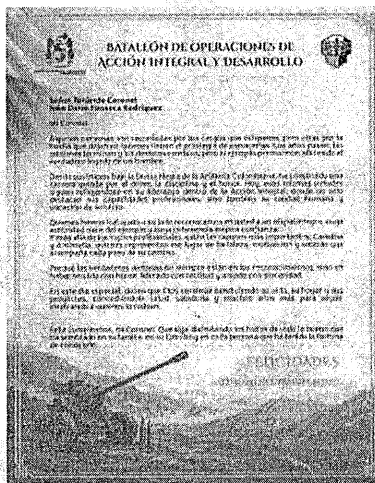
13. Cumplir las demás funciones inherentes a su profesión, asignadas por el comandante del batallón, orientadas al fortalecimiento de la legitimidad y reputación institucional del Ejército Nacional.

- Diseño de mug para el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia.

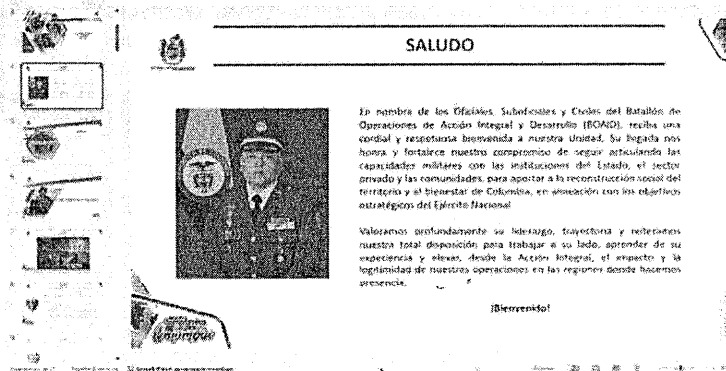




- Creación y diagramación de tarjeta de cumpleaños dirigida al comandante del BOAID, con el fin de expresar felicitaciones y reconocimiento en su fecha especial.



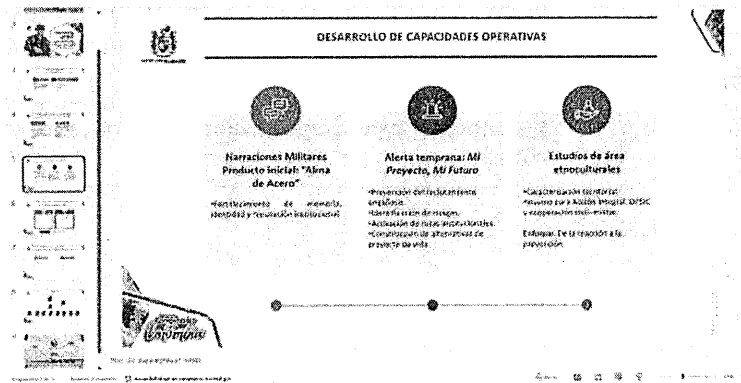
- Diagramación y optimización de la presentación de Información de Comando del Comandante Entrante del CAAID, mediante la unificación de tipografías, paleta de colores y elementos gráficos, garantizando una identidad visual coherente y una presentación institucional estandarizada.



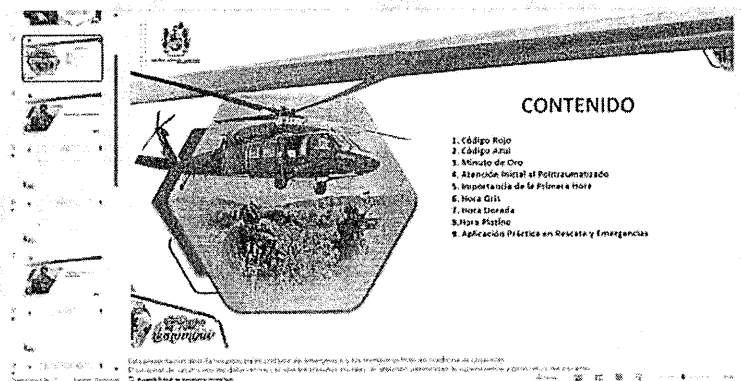
Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co



- Diseño y diagramación de la presentación del informe ejecutivo de gestión del BAAMI - BOAID, con el fin de consolidar la información de manera organizada y garantizar una presentación institucional, clara y homogénea.



- Diagramación de la presentación de capacitación dirigida al personal médico de La Macarena, Meta, sobre protocolos de atención en código rojo, código azul, minuto de oro, hora dorada y hora platino, elaborada en formato institucional.



- Diseño de señalética para las instalaciones del BOAID, orientada a mejorar la identificación de espacios y la organización interna de las áreas.

COMANDANTE	AYUDANTÍA	REGISTRO
TALENTO HUMANO	SEGURIDAD MILITAR	OPERACIONES
OFICIAL DE OPERACIONES	LOGÍSTICA	COMUNICACIONES
ACCIÓN INTEGRAL	GESTIÓN DOCUMENTAL	JURÍDICA
SALA DE GUERRA	SEGUNDO COMANDANTE Y EJECUTIVO	BAÑO

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)

<b>11. CONSTANCIAS</b>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

BOGOTÁ, JUNIO 2026

*Alejandra Murcia A*

FIRMA

POST FIRMA: MARIA ALEJANDRA MURCIA ACOSTA

CC. 1.022.437.883

Contrato No. 330-CDPS-CENACPERSONAL-2025



Carrera 46 No 20C - 79  
caaid@ejercito.mil.co  
www.ejercito.mil.co

